ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web www.epmbelen.com.

CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES S.A.S. E.S.P. DE BELÉN DE UMBRÍA."

VALOR:	SIETE MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/C ($ 7.060.400.oo)
PLAZO:	Treinta (30) días calendario a partir de la suscripción del acta de inicio.

DANIELA MONTOYA PUERTA
Gerente
Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.